

ACTA DE EVALUACIÓN

Licitación Pública para la Renovación de Licencias de Firewall Palo Alto PA-850

En Santiago con fecha 19 de noviembre de 2024, se ha constituido la Comisión Evaluadora de la oferta presentada en la Licitación **Nº 585-31-LE24**, Licitación Pública para la **Renovación de Licencias de Firewall Palo Alto PA-850 en Configuración HA**, integrada por las siguientes personas, quienes además declaran que no presentan conflictos de interés con el oferente evaluado:

Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
1	Rocío Rivera V.	Profesional de área	GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS
2	Carolina Cabezas B.	Profesional de área	GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS
3	Claudio Bravo G.	Coordinador de área	GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS

Según consta en la respectiva Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 18 de noviembre de 2024, se recibió en tiempo y forma a través del portal www.mercadopublico.cl la oferta de la empresa TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A., RUT N°99.587.590-K, declarándose por tanto, admisible.

La oferta que fue declarada admisible, fue evaluada técnicamente considerando los criterios de evaluación, factores y ponderaciones, que se indican en el siguiente cuadro:

FACTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	PONDERACIÓN
Cumplimiento de requisitos formales	5%
Precio	50%
Calidad técnica del servicio	25%
Comportamiento contractual anterior del oferente con Sercotec	10%
Iniciativas de sustentabilidad ambiental	5%
Desarrollo inclusivo	5%
TOTAL	100%

1.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: Se evaluará en dicho factor positivamente a quienes acompañaron en tiempo y forma toda la documentación expresamente señalada en las Bases. Se evaluará dicho factor de acuerdo a la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
Nota 10	Se solicitó por foro inverso complementar y/o modificar antecedentes de la oferta administrativa y/o su propuesta no acompaña todos los antecedentes solicitados.
Nota 100	Presenta todos los antecedentes de la oferta dentro del plazo establecido (cierre de la recepción de ofertas).

2.- PRECIO: Se evaluará aplicando la siguiente fórmula (**menor precio/precio oferta**) x 100.

La evaluación de este factor se realizará utilizando los valores totales, incluyendo impuestos en el caso de que correspondan, establecidos en el Anexo N°3.

En caso de presentarse un sólo oferente se evaluará su propuesta con el puntaje máximo.

El Oferente deberá pagar los impuestos correspondientes según la normativa tributaria.

3.-COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR DEL OFERENTE CON SERCOTEC: Se evaluará dicho factor de acuerdo con la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
Nota 0	Se puso término anticipado a 1 (uno) o más contratos con el oferente o se hizo cobro de la garantía de fiel cumplimiento de contrato, por una causal imputable al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
20 puntos	Sercotec le ha aplicado 3 (tres) o más multas al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
50 puntos	Sercotec le ha aplicado 2 (dos) multas al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
80 puntos	Sercotec le ha aplicado 1 (una) multa al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
100 puntos	Sercotec no ha aplicado multas al proveedor, ni ha puesto término anticipado a contratos, ni cobrado garantías de fiel cumplimiento, por causales imputables al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, contados desde la fecha de cierre de presentación de ofertas, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.

4.- CALIDAD TÉCNICA DEL SERVICIO: Se evaluará la calidad de la propuesta técnica, ajustándose al cumplimiento de lo solicitado en el punto 1 de las presentes Bases:

Puntaje	Justificación
0 puntos	No cumple con ninguno de los requerimientos solicitados.
20 puntos	Cumple parcialmente con los requerimientos solicitados.

80 puntos	Cumple con todos los requerimientos solicitados.
100 puntos	Cumple con todos los requerimientos solicitados y ofrece condiciones sobresalientes, cumpliendo de forma destacada con lo solicitado.

5.- INICIATIVAS DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL: Se evaluará dicho factor de acuerdo a lo presentado en el anexo N°5 de las Bases y según la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
0 puntos	El oferente no selecciona y/o no acredita ninguno de los ítems señalados en el Anexo N° 5.
20 puntos	El oferente selecciona y acredita una condición de los ítems señalados en el Anexo N° 5.
40 puntos	El oferente selecciona y acredita dos condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 5.
60 puntos	El oferente selecciona y acredita tres condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 5.
80 puntos	El oferente selecciona y acredita cuatro condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 5.
100 puntos	El oferente selecciona y acredita las cinco condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 5.

6.- DESARROLLO INCLUSIVO: Se evaluará dicho factor de acuerdo a lo presentado en el anexo N°6 de las Bases y según la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
0 puntos	El oferente no selecciona y/o no acredita ninguno de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
20 puntos	El oferente selecciona y acredita una condición de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
40 puntos	El oferente selecciona y acredita dos condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
60 puntos	El oferente selecciona y acredita tres condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
80 puntos	El oferente selecciona y acredita cuatro condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
100 puntos	El oferente selecciona y acredita las cinco condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6.

El servicio se reserva el derecho de verificar los antecedentes presentados por El Oferente. De acuerdo con lo señalado y en concordancia a los criterios y ponderaciones establecidos en las bases, la evaluación de la Comisión Evaluadora es:

CUADRO EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Proveedor/Criterio	Cumplimiento de requisitos formales	Precio	Comportamiento contractual	Calidad técnica	Iniciativas de sustentabilidad ambiental	Desarrollo o inclusivo	Nota final evaluación
TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.	5	50	10	20	1	2	88

Informamos a la Gerenta de Administración y Finanzas, el resultado de la evaluación, recomendando adjudicar al oferente **TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A., RUT 99.587.590-K.**

Los fundamentos de la decisión son en función a que éste obtiene **la calificación suficiente**, considerando especialmente que:

1.- Cumplimiento de requisitos formales: El Oferente obtiene 100 puntos. Presenta todos los antecedentes de la oferta dentro del plazo establecido (cierre de la recepción de ofertas).

2.- Precio: Obtiene 100 puntos, por tratarse de la única oferta recibida y ajustarse al presupuesto de Sercotec, obteniendo un puntaje ponderado de 50 puntos.

3.- Comportamiento contractual anterior del oferente con Sercotec: De acuerdo con el Registro de Proveedores de Sercotec, no se le ha aplicado multas ni se ha puesto término anticipado a contrataciones o hecho efectiva la garantía por causales imputables al proveedor admisible, en los últimos 5 (cinco) años, contados desde la fecha de cierre de presentación de ofertas. Por lo que el Oferente obtiene 100 puntos.

4.- Calidad técnica del servicio: Obtiene 80 puntos, en razón de que cumple con todos los requerimientos solicitados. Las fechas propuestas para la realización de las renovaciones, corresponden a las solicitadas, indicando que se harán a cada 12 meses, por 2 años, hasta completar los 24 meses.

5.- Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental: Obtiene 20 puntos. El oferente selecciona y acredita una condición de los ítems señalados en el Anexo N° 5. El oferente selecciona el subcriterio de "Convenio de reciclaje de papeles, latas y/o vidrio" y adjunta para acreditarlo la incorporación a la campaña de reciclaje Vota Por Mi Vida de la Fundación San José, suscripción que se encuentra vigente.

6.- Desarrollo Inclusivo: Obtiene 40 puntos. El oferente seleccionado y acredita dos condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6. El oferente selecciona dos subcriterios, en el subcriterio "Contratación de personas adulto mayor", adjunta para acreditar el certificado de nacimiento de las personas y sus

respectivos contratos de trabajo indefinidos. En el subcriterio "Contratación de personas en situación de discapacidad", adjunta certificado de discapacidad emitido por el registro civil para la persona contratada y su contrato de trabajo indefinido.

En consecuencia, a través de esta acta, procedemos a informar a la Gerenta de Administración y Finanzas que, de acuerdo con la evaluación de esta Comisión y los antecedentes expuestos anteriormente, se considera procedente adjudicar la Licitación N° 585-31-LE24, para la contratación de la Renovación de Licencias de Firewall Palo Alto PA-850 en configuración HA o similares, al proveedor **TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A., RUT N.º 99.587.590-K.**

Ratificando lo antes expuesto, firman:

Rocío Rivera Vargas
Profesional de área
Gerencia Tecnología y Sistemas

Carolina Cabezas Barrera
Profesional de área
Gerencia Tecnología y Sistemas

Claudio Bravo Gómez
Coordinador de Área
Gerencia Tecnología y Sistemas